Nº 1.514/SEC/14

Valparaíso, 17 de diciembre de 2014.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que otorga una bonificación adicional por retiro al personal no académico que indica de las universidades del Estado y faculta a las mismas para conceder otros beneficios transitorios, correspondiente al Boletín Nº 9.557-04, con la siguiente enmienda:

ARTÍCULO 4°

Inciso primero

Ha sustituido la frase “31 de diciembre de 2014”, por la siguiente: “31 de marzo de 2015”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 11.594, de 20 de noviembre de 2014.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado